

**Ante las propuestas a estudio del parlamento para la creación de una nueva universidad pública (UTECH), y en el marco de la discusión pública del tema, la Mesa Central Ejecutiva de la Corriente Gremial Universitaria declara:**

- 1 Apoyamos toda iniciativa que descentralice la educación y, mediante ella, las oportunidades de miles de jóvenes. Desde la Universidad de la República, creemos que es capaz de formar parte de un auténtico Sistema Nacional de Educación Superior que la trascienda, que coordine y articule la educación terciaria nacional.
- 2 Rechazamos profundamente que la discusión pública, sobre la llamada UTECH, se haya reducido a su forma de dirección. Consideramos que al tratarse de una nueva institución se debe fomentar la innovación en su estructura académica así como contemplar desde el primer momento, la articulación con los otros actores de la educación terciaria y la sociedad civil, desde una perspectiva de desarrollo equilibrado del país en sus diferentes regiones.
- 3 Reivindicamos para cualquier nueva Universidad pública la misma autonomía y cogobierno con participación estudiantil que siempre defendimos en la Universidad de la República. A pesar de sus dificultades, el cogobierno es la mejor forma de dirección para una universidad pública.
- 4 Las dificultades del cogobierno se resuelven incorporándole nuevas herramientas y adaptándolo a la época en que nos toca vivir. Reclamamos evaluación externa, constante y transparente; elección directa de las autoridades máximas y rendición de cuentas públicas y periódica para todas las Universidades públicas cogobernadas.
- 5 Rechazamos la falsa dicotomía entre universitarios y poder político. Para construir la educación que el Uruguay necesita, debemos despertar sinergias entre todos los actores y no enfrentamientos por parcelas de poder. Autonomía no puede ser sinónimo de autarquía: las universidades públicas deben responder ante la sociedad, que las financia.
- 6 En el contexto de una nueva universidad pública toma mucha más vigencia la necesidad de una nueva ley orgánica de la UdelaR. Minorías conservadoras no pueden seguir vetando estas transformaciones, sino le estaremos dando la razón a quienes reniegan del cogobierno.

Agustín Iturralde  
**Secretario General**  
**Ciencias Económicas**

Martín Benia <b>Veterinaria</b>	Magdalena Montes de Oca <b>Agronomía</b>	Federico Gianero <b>Derecho</b>	Jonathan Torres <b>Medicina</b>	
Ignacio Bianco <b>Arquitectura</b>	Germán Abad <b>Ciencias</b>	Germán Puppo <b>Odontología</b>	Nicolas Beltrame <b>Ingeniería</b>	Fernanda Ubal <b>Ciencias Sociales</b>